

Subsanación de la solicitud de ayuda individualizada para el transporte escolar**1.- Datos del Padre, Madre o Tutor:**

NIF/NIE			Pasaporte (sólo extranjeros sin NIE)					
Nombre			Apellido 1			Apellido 2		
Dirección	Tipo vía			Nombre vía			Nº	
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia
Teléfono 1				Teléfono 2				Correo electrónico

2.- Datos del alumno excluido:

Nombre			Apellido 1			Apellido 2		
Número de expediente								

3.- Causas de exclusión según listas de presentados y excluidos:

4.- Alegaciones:

Que para subsanar los defectos o alegar cualquier cuestión relativa a las listas de presentados y excluidos, formulo las siguientes alegaciones y acompaño la correspondiente documentación:

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad que no se encuentran incurso en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En....., a de de 20....

FIRMA DE LOS PADRES O TUTORES

--

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIOConsejería de Educación, Ciencia y Universidades
Dirección General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio DIR [A13037458](#)

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN

Deberán cumplimentarse los diferentes campos, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones.

1. Datos del Padre, Madre o Tutor:

Se consignará de forma clara y legible el número completo (con letra) del NIF/NIE que identifica al padre, madre o tutor. Únicamente en el caso de extranjeros que carezcan de NIE se deberá consignar el número completo del pasaporte.

La indicación correcta de un teléfono móvil y una dirección de correo electrónico permitirá el envío de comunicaciones que informen sobre la situación de la subsanación.

2. Datos del alumno excluido:

Deberán cumplimentarse los diferentes campos.

3. Causas de exclusión según las listas de presentados y excluidos:

Especificar literalmente, en su caso, la causa o causas de exclusión que figura en las listas publicadas o que aparecen en la consulta pública.

4. Alegaciones:

Escriba el objeto de la revisión del expediente, detalle la documentación que aporta y lo que considere oportuno para subsanar la causa de exclusión.

Firma del escrito de subsanación:

El escrito de subsanación deberá ser firmado **necesariamente** por el padre y la madre o el tutor o tutora del alumno, salvo que uno de ellos no forme parte de la unidad familiar. Si la solicitud se presenta telemáticamente, ya que únicamente podrá ser firmada digitalmente por uno de los padres, se deberá adjuntar un documento del otro padre donde se autorice a la presentación de la solicitud en su nombre y a la Comunidad de Madrid a la consulta de sus datos.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

- **Responsable:** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES, D. G. DE EDUCACIÓN CONCERTADA, BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

- **Domicilio social:** Consultar www.comunidad.madrid/centros

- **Contacto Delegado de Protección de Datos:** protecciondatos.educacion@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán?

- Gestión de becas y ayudas para alumnos de enseñanzas no universitarias

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

- Tramitación, resolución y gestión de convocatorias de becas y ayudas a la educación para alumnos matriculados en centros educativos de la Comunidad de Madrid en enseñanzas no universitarias.

Se recogen consentimientos adicionales

El consentimiento adicional se recoge a través de los formularios de solicitud que rellenan los interesados en los que hay las casillas para dar o no su consentimiento para la obtención de información o cruce de datos con otras administraciones.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la comunidad de Madrid

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Organismos de la Seguridad Social, Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Ayuntamientos, Entidades colaboradoras en la gestión de las becas y entidades bancarias. En su caso, Fondo Social Europeo. Otros órganos competentes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Pueden consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.